

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El **09 de agosto de 2017**, siendo las **13:30**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Especialista en Legislación Ambiental y Recursos Naturales B (plaza 4288, número de concurso 74974)** adscrita a la Subprocuraduría Jurídica; se reúnen los C.C. **Ricardo López Ruiz**, Director General de Delitos Federales contra el Ambiente y Litigio, como Presidente del Comité; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; y **Sergio Admín Ortega Retama**, Supervisor de Informática y Soporte Técnico, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 10 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPF) y 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **5-74974**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	LAURA JAZMÍN ORTIGOZA VÁZQUEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	5-74974
PUESTO POR OCUPAR	ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES B
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C007P-0004288-E-C-P
NIVEL TABULAR	P12
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SUBPROCURADURIA JURIDICA
FECHA DE INGRESO	16 DE AGOSTO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$9,265.00

4. El Comité aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:50** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior
 Jerárquico de la plaza**


 Lic. Ricardo López Ruiz
 Director General de Delitos Federales contra el Ambiente y Litigio

Secretaria Técnica


 Lic. Adriana Avilés León
 Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública


 Lic. Sergio Admín Ortega Retama
 Supervisor de Informática y Soporte Técnico, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT